



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682.



"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 499 -2015-MPH/A.

Ayacucho, 07 JUL. 2015

VISTO:

El Informe N° 204-2015-MPH-A/GDE, de fecha 17 de junio del 2015, proveniente de la Gerencia de Desarrollo Económico, sobre la Conformación de la Comisión Interinstitucional por la Mejora de los Mercados de Abastos, y;

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo dispuesto en el artículo II del título preliminar de la ley orgánica de municipalidades, ley N° 27972, concordante con el artículo 194" de la constitución política del estado, modificado por la ley N° 27680, ley de reforma constitucional del capítulo XIV del título IV, sobre descentralización;

Que, con Informe N° 204-2015-MPH-A/GDE, de fecha 17 de junio del 2015, proveniente de la Gerencia de Desarrollo Económico, solicita la Conformación de la Comisión Interinstitucional por la Mejora de los Mercados de Abastos;

Estando a las consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6 del art. 20° de la ley orgánica de municipalidades N° 27972;

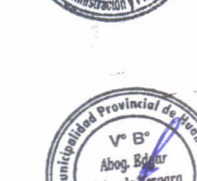
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CONFORMAR la Comisión Interinstitucional por la Mejora de los Mercados de Abastos, como se detalla:

- | | |
|---|-------------------|
| JESUS OSPINA SALINAS
Gerente Municipal | Presidente |
| GILMER GARCIA GÓMEZ
Gerente de Desarrollo Económico | Miembro |
| ANTONIO PINEDO ORTIZ
Gerente de Desarrollo Territorial | Miembro |
| CESAR MENDOZA PANTOJA
Gerente de Servicios Municipales | Miembro |
| MAGALY BAUTISTA PIZARRO
Sub Gerente de Mypes | Miembro |
| CESAR BALLENA PALOMINO
Sub Gerente de Centro Histórico | Miembro |
| RONALD DOMINGUEZ PEÑA
Sub Gerente de Comercio Mercado y Policía Municipal | Miembro |
| CESAR DE LA TORRE UGARTE CORONADO
Sub Gerente de Estudios y Proyectos | Miembro |
| ANA VILCA AYALA
Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto | Miembro |
| EDGAR ORIUNDO VERGARA
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica | Miembro |

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente resolución a los miembros de la comisión, Gerencia Municipal y demás órganos estructurados de la Municipalidad Provincial de Huamanga, conforme a ley.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
 Med. S. Hugo Aedo Mendoza
 ALCALDE